

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

20 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2014, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Adquisición de material para esterilización en el Hospital Universitario “Severo Ochoa”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - 2) Domicilio: Avenida de Orellana, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - 4) Teléfonos: 914 818 497 y 914 818 411.
 - 5) Telefax: 916 938 843.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que se indica en el punto 8.a).
 - d) Número de expediente: PA 24/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de material para esterilización en el Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí. Número: 14.

Lote	Descripción
1	Rollo polietileno transparente
2	Bolsas de papel para esterilización
3	Bolsas de papel mixto para esterilización
4	Rollos de papel mixto transparente para esterilización
5	Tejido sin tejer 60 x 60 cm aprox. (estéril)
6	Tejido sin tejer (no estéril)
7	Cinta indicadora para óxido de etileno
8	Cinta indicadora para vapor
9	Control químico para vapor
10	Control químico para óxido de etileno
11	Control de funcionamiento de autoclave
12	Paño de celulosa 30 x 40 cm aprox.
13	Papel crepado verde 75 x 75 cm aprox.
14	Rollo transparente de 20 cm p/esterilización en pupinelle

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avenida de Orellana, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28911 Leganés.

- e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
- j) Compra pública innovadora: No.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios (ver pliegos).
- 4. Valor estimado del contrato: 111.840,52 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 55.920,26 euros.
 - IVA: 5.592,03 euros.
 - Importe total: 61.512,29 euros.

Presupuesto de los lotes:

Lote	Base imponible	IVA	Importe total
1	2.427,30	242,73	2.670,03
2	4.389,00	438,90	4.827,90
3	5.116,40	511,64	5.628,04
4	5.774,00	577,40	6.351,40
5	2.181,60	218,16	2.399,76
6	22.820,00	2.282,00	25.102,00
7	525,00	52,50	577,50
8	3.230,00	323,00	3.553,00
9	654,00	65,40	719,40
10	654,40	65,44	719,84
11	846,00	84,60	930,60
12	4.563,00	456,30	5.019,30
13	2.262,60	226,26	2.488,86
14	476,96	47,70	524,66
Total	55.920,26	5.592,03	61.512,29

- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículos 75.1.c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público o 75.2 (ver pliegos).
Solvencia técnica y profesional: Artículos 77.1.a) o 77.1.f) (ver pliegos).
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día fuera sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario “Severo Ochoa” (primera planta).
 - 2) Domicilio: Avenida Orellana, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes, si procede: Sí.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de ofertas.



9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Domicilio: Avenida Orellana, sin número (Sala de Juntas del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, primera planta).
 - c) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - d) Fecha y hora: Se comunicará a todos los licitadores y se publicará en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid.

 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Domicilio: Avenida Orellana, sin número (Sala de Juntas del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, primera planta).
 - c) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - d) Fecha y hora: Se comunicará a todos los licitadores y se publicará en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Leganés, 13 de mayo de 2014.—El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(01/1.732/14)

